

ACTA DE REUNIÓN DEL JURADO DEL CONCURSO FOTOGRÁFICO “ORGULLO LGTBIQ+”
CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE LA DELEGADA DEL RECTOR PARA LA IGUALDAD DE
GÉNERO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE,

Siendo el día 18 de junio de 2025 a las 11:00 hs, en la Sala Virtual de la Unidad de Políticas Sociales, Igualdad y Cultura de la Universidad Pablo de Olavide, se reúne el Jurado del CONCURSO FOTOGRÁFICO “ORGULLO LGTBIQ+”, tal y como recoge la Convocatoria, con la asistencia de las siguientes personas:

- Mónica Domínguez Serrano, Delegada del Rector para la Igualdad de Género
- Inmaculada Sancho Porras, Directora de la Unidad de Políticas Sociales, Igualdad y Cultura.
- Candelaria Terceño Solozano. Supervisora de Programas y Proyectos de la Oficina para la Igualdad.
- Teresa Moreno Carmona, Jefa de la Unidad de Políticas Sociales, Igualdad y Cultura de la UPO, que actúa como secretaria.

Tras revisar las fotografías presentadas, el jurado resuelve lo siguiente:

- 1.- Premiar la fotografía “SÉ QUIÉN SOY” de MONTSERRAT CACHERO VINUESA, con 150€.

La fotografía captura a una niña que lleva con orgullo la bandera trans sobre sus hombros, símbolo de identidad, aceptación y visibilidad para la comunidad trans. El acto de portar la bandera representa la valentía, y el derecho a ser auténtica, promoviendo la igualdad y el respeto. Además, la niña sostiene un abanico con los colores del arcoíris, símbolo universal del movimiento LGTBI, que expresa diversidad, inclusión y celebración de la comunidad.

La imagen en conjunto transmite un mensaje poderoso de empoderamiento, esperanza y la importancia de reconocer y apoyar la identidad de cada persona en su camino, y en defensa de los derechos de las personas LGTBIQ+. Transmite movimiento, alegría, sensación de optimismo, y una mirada a un futuro prometedor

- 2.- El jurado resuelve conceder un Accesit, (consistente en un diploma) a la fotografía “EnamorARTE”, de GABRIELA SUÁREZ MERENCIO.

En la fotografía podemos ver un camino oscuro que nos lleva a una imagen luminosa y un futuro abierto y libre.

Se cierra la sesión siendo las 12:00 hs del citado día.

Fdo. La Presidenta

Fdo.: La Secretaria

Mónica Domínguez Serrano

Teresa Moreno Carmona

Código Seguro De Verificación	ktEpoNR1byCqQfjQDbelSQ==	Fecha	18/06/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Monica Dominguez Serrano		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/ktEpoNR1byCqQfjQDbelSQ%3D%3D	Página	1/1



Código Seguro De Verificación	PKe6mFBWY2/jjT/dwIa0A==	Fecha	18/06/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Maria Teresa Moreno Carmona		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/PKe6mFBWY2%2FjjT%2FdWIa0A%3D%3D	Página	1/1



Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verifirma/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida o cualificada de acuerdo al Reglamento (UE) Nº 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de julio de 2014, relativo a la identificación electrónica y los servicios de confianza para las transacciones electrónicas en el mercado interior			
FIRMADO POR	Sello Electrónico de la Universidad Pablo de Olavide	FECHA	20/06/2025
ID. FIRMA	firma.upo.es	PAGINA	1/1